

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPÚBLICA ARGENTINA Tel. FAX (54) (387) 4255458 2018 - AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA

SALTA, **22** AGO 2018

1115/18 RES. H. Nº

Expte. Nº 4834- 18

VISTO:

La nota presentada por la Dra. Natalia Ruiz de los Llanos, Directora del "Instituto de Investigaciones Literarias 'Luis Emilio Soto'"; mediante la cual solicita autorización para la realización del Taller: "El héroe épico. El caso de la Eneida", el que estará a cargo del Dr. Marcos Carmignani, docente e investigador de la Universidad Nacional de Córdoba, de reconocida trayectoria; el que se llevará a cabo el día 22 de agosto del cte. año: v

CONSIDERANDO:

Oue este taller propone un análisis de la figura del héroe épico eneas en la Eneida de Virgilio a partir de una comparación con los dos modelos heroicos, Aquiles y Odisea; analizar las características de otros personales que cumplen papeles destacados en estas obras en relación con estas figuras heroicas, puesto que cada modelo heroico funciona a partir de una red de relaciones con otros personajes;

Que en la presentación acompaña temario a desarrollar e indica que los destinatarios del taller son estudiantes y profesionales de Letras clásicas, Historia e interesados en el estudio de la Antigüedad Clásica:

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo, mediante Despacho Nº 437, aconseja hacer lugar a lo solicitado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES (En su sesión ordinaria del 14 de agosto de 2018) RESUELVE:

ARTICULO 1°.- AUTORIZAR la realización del Taller: "EL HÉROE ÉPICO. EL CASO DE LA ENEIDA", el que estuvo a cargo del Dr. MARCOS F. CARMIGNANI, docente e investigador de la Universidad Nacional de Córdoba, el que se llevará a cabo el día 22 de agosto de 2018, organizado por el "Instituto de Investigaciones Literarias 'Luis Emilio Soto'" y contará con la Coordinación de la Dra. Natalia Ruiz de los Llanos.

ARTICULO 2º.- COMUNICAR a la Dra. Natalia Ruiz de los Llanos y su intermedio al docente invitado,

organizadores del Taller, Escuela de Letras y

SECRETARIA ACADEMICA Facultad de Humanidades - UNS Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO DECANO

Facultad Humanidades - UNSa